





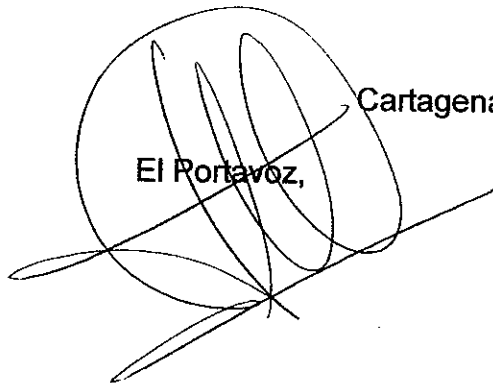
ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



**2013-2016;** se firma el Acuerdo de la Comisión Bilateral por el que se establecen los ámbitos de actuación y las condiciones particulares que definen y regulan el Área de Regeneración y Renovación Urbana del barrio Los Rosales de El Palmar en MURCIA (ARRU MURCIA), y donde se establecen los compromisos de financiación asumidos por el Estado, la Comunidad Autónoma y el Excmo. Ayuntamiento de Murcia en relación con las actuaciones de fomento previstas.

Conscientes de la importancia del desarrollo de las inversiones previstas en este ARRU, entendiendo que estas actuaciones afectan tanto a las competencias autonómicas en materia de vivienda y arquitectura como a las competencias de ámbito municipal, siendo concededores, además, de las limitaciones económicas de los vecinos para hacer frente a los gastos derivados de estas inversiones y considerando que se trata de actuaciones financiadas con la participación de las tres Administraciones Públicas (Estatal, Autonómica y Local); el Grupo Parlamentario Popular formula la presente enmienda de modificación parcial del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016, que tiene por objeto asignar al proyecto de gastos 42897 un crédito inicial de 200.000,00 euros dentro de la partida presupuestaria 14.02.00.431A.766.99, mediante una minoración de crédito equivalente en la partida presupuestaria 14.02.00.431A.786.61, dentro del proyecto de gastos 42748 por importe de 200.000,00 euros, todo ello, con el fin de conceder, durante el ejercicio 2016 y mediante concesión directa, una subvención al Excmo. Ayuntamiento de Murcia por importe de 200.000,00 euros para la realización de las obras de rehabilitación previstas en este ARRU, considerando que existen razones de interés público y social que justifican la concesión de esta subvención, y que queda acreditada su singularidad, en tanto que va dirigida a un Ayuntamiento que necesita llevar a cabo dichas actuaciones para mejorar la cohesión social entre los habitantes del barrio, entre éstos y su entorno, contribuyendo con ello a satisfacer las necesidades y aspiraciones de su comunidad vecinal.

  
El Portavoz,

Cartagena, 13 de enero de 2016

  
El Diputado,





ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DEL TEXTO ARTICULADO

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2016.**

TEXTO SEGÚN PROYECTO:

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
<b>14.02.00.431B.766.31 44454 AL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS</b>	<b>40.000,00</b>

TEXTO QUE SE PROPONE:

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.02.00.431B.766.31 NUEVO PROYECTO "AL AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS"	40.000,00
<b>14.02.00.431B.766.31 44454 AL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS (Se suprime)</b>	<b>0</b>

**JUSTIFICACIÓN:**

La presente enmienda de modificación parcial del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016 tiene por objeto asignar crédito por importe de 40.000,00 euros al proyecto de gastos xxxxx (AL AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS), dentro de la partida presupuestaria 14.02.00.431A.766.31 (ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS), mediante una minoración equivalente de crédito en el proyecto de gastos 44454 (AL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS), en la misma partida presupuestaria 14.02.00.431A.766.31 (ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS) por importe de 40.000,00 euros, todo ello, con el fin de corregir un error detectado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



la Región de Murcia para el ejercicio 2016, donde se incluye, por error material, una subvención nominativa a favor del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí por importe de 40.000,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 14.02.00.431B.766.31 (ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS), en el proyecto de gastos 44454 (AL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS), debiendo corresponder dicha subvención al Excmo. Ayuntamiento de Totana, por idéntico importe de 40.000,00 euros, imputable como gasto a la partida presupuestaria 14.02.00.431B.766.31 (ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS), en el proyecto de gastos xxxxx (AL AYUNTAMIENTO DE TOTANA PARA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS).

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

El Diputado,



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA  
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia  
IX Legislatura  
Entrada: 3944 13.01.2016



**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**Juan Pagán Sánchez**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al **Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016**.

Enmienda de: **MODIFICACIÓN**

**SECCIÓN: 14**

PARTIDA QUE SE AUMENTA/CREA			(EUROS)	MINORA/SUPRIME		
servicio	programa	subconcepto	0	servicio	programa	subconcepto
1403	513D	601	12000	1403	513D	601

*Creación de un nuevo proyecto "variante oeste de Totana minorando los 12.000 euros del proyecto 44302 del mismo programa"*

**JUSTIFICACIÓN:**

*Conveniencia de mejorar el acceso a la zona noroeste de Totana desde Lorca desde la Carretera Nacional N-340*

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

El Diputado,



**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO**

Juan Guillamón Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016.

Enmienda de: modificación

**SECCIÓN: 14 CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS**

PARTIDA QUE SE AUMENTA/CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA/SUPRIME		
servicio	programa	subconcepto		servicio	programa	subconcepto
1404	513A	477.60	1.922.400			
1404	513A	227.06	72.600			
			-1.995.000	1404	513A	477.60
servicio	programa	subconcepto		0 servicio	programa	subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se propone/aumenta/minora/suprime
34747	140400 513A 227.06	GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMA 513A	+72.600
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES LA INMACULADA S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+66.579
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+44.872
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES	+38.290



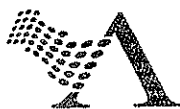
ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



		FRANCISCO SÁNCHEZ GIL S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	
NUEVO	140400 513A 477.60	A EZEQUIEL GALERA RECHE. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+5.219
NUEVO	140400 513A 477.60	A BUS LÍNEA 5 S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+61.641
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+7.574
NUEVO	140400 513A 477.60	A TRANSPORTES MOLINA HERMANOS S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+94.875
NUEVO	140400 513A 477.60	A ARACIL BUS S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+14.542
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES ESPUÑA S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+10.770
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES DE ÁGUILAS S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+24.956
NUEVO	140400 513A 477.60	A INTERURBANA DE AUTOBUSES S.A.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+47.301
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES	+1.000





ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



		GÓMEZ S.A.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES DE MURCIA S.A.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+60.315
NUEVO	140400 513A 477.60	A MURCIABÚS S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+19.615
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES TAXISTAS REUNIDOS S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+1.451
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES TORRE ALTA S.L.. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO	+1.000
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES LA INMACULADA S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+11.414
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+8.521
NUEVO	140400 513A 477.60	A TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA S.A.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+804.134
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES FRANCISCO SÁNCHEZ GIL S.L.. PARA APOYO A LA	+6.564



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



		IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	
NUEVO	140400 513A 477.60	A EZEQUIEL GALERA RECHE. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+1.000
NUEVO	140400 513A 477.60	A BUS LÍNEA 5 S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+11.396
NUEVO	140400 513A 477.60	A LÍNEAS COSTA CÁLIDA S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+87.117
NUEVO	140400 513A 477.60	A INTERURBANA DE AUTOBUSES S.A.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+364.608
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+1.298
NUEVO	140400 513A 477.60	A TRANSPORTES MOLINA HERMANOS S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+16.265
NUEVO	140400 513A 477.60	A TRANSPORTES PERIFÉRICOS MURCIANOS S.A.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN	+55.944



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



		DEL BONO ÚNICO REGIONAL	
NUEVO	140400 513A 477.60	A ARACIL BUS S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+2.493
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES ESPUÑA S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+1.846
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES DE ÁGUILAS S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+4.278
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES GÓMEZ S.A.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+1.000
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES DE MURCIA S.A.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+39.159
NUEVO	140400 513A 477.60	A MURCIABÚS S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+3.363
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES TAXISTAS REUNIDOS S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	+1.000
NUEVO	140400 513A 477.60	A AUTOCARES TORRE ALTA S.L.. PARA APOYO A LA	+1.000



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



		IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL	
44445	140400 513A 477.60	A FENEBÚS PARA SOSTENIMIENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO LÍNEAS DÉBIL TRÁFICO	- 1.995.000



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DEL TEXTO ARTICULADO

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2015.**

TEXTO SEGÚN PROYECTO:

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60 PROYECTO 44445 A FENEBUS PARA SOSTENIMIENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO LÍNEAS DÉBIL TRÁFICO	1.995.000,00

TEXTO QUE SE PROPONE:

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60 PROYECTO 44445 A FENEBUS PARA SOSTENIMIENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO LÍNEAS DÉBIL TRÁFICO (Se suprime)	0

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES LA INMACULADA, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	66.579

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	44.872

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES FRANCISCO SÁNCHEZ GIL, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	38.290

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A EZEQUIEL GALERA RECHE PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	5.219



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	61.641
NUEVO PROYECTO "A BUS LÍNEA 5, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	7.574
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	94.875
NUEVO PROYECTO "A TRANSPORTES MOLINA HERMANOS, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

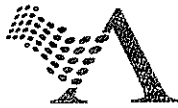
PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	14.542
NUEVO PROYECTO "A ARACIL BUS, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	10.770
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES ESPUÑA, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	24.956
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES DE ÁGUILAS, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	47.301
NUEVO PROYECTO "A INTERURBANA DE AUTOBUSES, S.A. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
14.04.00.513A.477.60	1.000
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES GÓMEZ, S.A. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	60.315
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES DE MURCIA, S.A. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	19.615
NUEVO PROYECTO "A MURCIABUS, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	1.451
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES TAXISTAS REUNIDOS, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	1.000
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES TORRE ALTA, S.L. PARA APOYO A LÍNEAS DE DÉBIL TRÁFICO"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	11.414
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES LA INMACULADA S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	8.521
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES LÓPEZ FERNÁNDEZ S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	804.134
NUEVO PROYECTO "A TRANSPORTES URBANOS DE CARTGENA, S.A. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	6.564
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES FRANCISCO SÁNCHEZ GIL, S.L.. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	1.000
NUEVO PROYECTO "A EZEQUIEL GALERA RECHE PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	11.396
NUEVO PROYECTO "A BUS LÍNEA 5, S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	87.117
NUEVO PROYECTO "A LÍNEAS COSTA CÁLIDA S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	364.608
NUEVO PROYECTO "A INTERURBANA DE AUTOBUSES, S.A. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	1.298
NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA, S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	16.265
NUEVO PROYECTO "A TRANSPORTES MOLINA HERMANOS, SL. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	55.944
NUEVO PROYECTO "A TRANSPORTES PERIFÉRICOS MURCIANOS, S.A. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60	2.493
NUEVO PROYECTO "A ARACIL BUS, S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	





ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES ESPUÑA S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	1.846

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES DE ÁGUILAS, S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	4.278

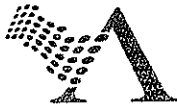
<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES GÓMEZ, S.A. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	1.000

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES DE MURCIA, S.A. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	39.159

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A MUCIABUS, S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	3.363

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES TAXISTAS REUNIDOS, S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	1.000

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
14.04.00.513A.477.60 NUEVO PROYECTO "A AUTOCARES TORRE ALTA, S.L. PARA APOYO A LA IMPLANTACIÓN DEL BONO ÚNICO REGIONAL"	1.000



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

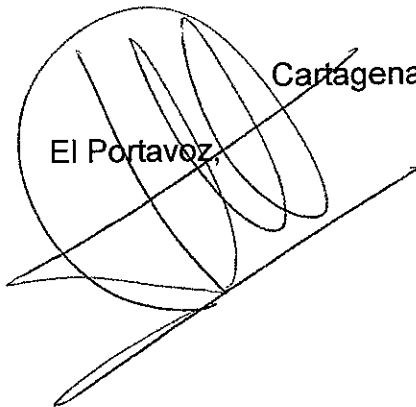
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



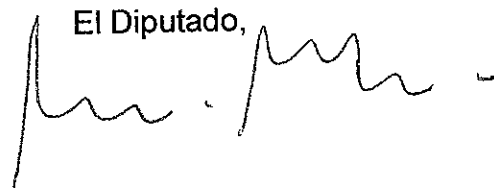
## JUSTIFICACIÓN:

LA MODIFICACIÓN DE CAPÍTULO 2 SE REALIZA CON EL PROPÓSITO DE SACAR A LICITACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2016 EL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE LOS TRANSPORTES DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE TIENE POR OBJETO FIJAR EL MARCO DE DESARROLLO DEL SISTEMA GENERAL DE LOS TRANSPORTES EN TODO EL TERRITORIO DE LA REGIÓN DE MURCIA (ARTÍCULO 22 DE LA LEY 10/2015, DE 24 DE MARZO, POR LA QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA COMPETENCIAL EN EL TRANSPORTE URBANO E INTERURBANO DE LA REGIÓN DE MURCIA)

EN EL CAPÍTULO DE SUBVENCIONES CORRIENTES, SE CREAN 16 NUEVOS PROYECTOS NOMINATIVOS CON EL PROPÓSITO DE APOYAR EL DÉFICIT ECONÓMICO QUE SE PRODUCE EN LAS CONCESIONES REGULARES DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA Y 19 NUEVOS PROYECTOS NOMINATIVOS CON EL PROPÓSITO DE IMPULSAR LA INTRODUCCIÓN DE TÍTULOS TARIFARIOS INTEGRADOS Y UNIFICADOS QUE SEAN VÁLIDOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

  
El Portavoz,

Cartagena, 13 de enero de 2016

  
El Diputado,



## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

**Domingo Segado Martínez**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al **Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016**.

Enmienda de: **ADICION**

**SECCIÓN: 14 CONSEJERIA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS**

PARTIDA QUE SE AUMENTA/CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA/SUPRIME		
04	513A	60102	60.000	3	513D	60100
servicio	programa	subconcepto	60.000	servicio	programa	subconcepto

### **JUSTIFICACIÓN:**

En los distintos estudios realizados en la Región sobre las necesidades de suelo logístico vinculado al transporte intermodal se detecta un déficit importante en el Área Cartagena-Mar Menor, que pueda satisfacer una doble demanda específica: la logística portuaria y la logística comarcal. Dentro de la logística comarcal, se incluyen los flujos vinculados a la producción industrial comarcal, así como los flujos vinculados a la cadena hortofrutícola, de fuerte presencia en el Mar Menor y demandante de intermodalidad.

La implantación de una Plataforma Logística Intermodal en Cartagena (ZAL de Cartagena) tiene como objetivos impulsar un transporte combinado eficiente en base a la intermodalidad ferroviaria y portuaria, y el desarrollo de la actividad logística de gran valor añadido, que incrementará la competitividad de las empresas, la actividad económica y el empleo.

El emplazamiento concreto de la ZAL de Cartagena ha ido oscilando en las sucesivas propuestas realizadas todas ellas normalmente vinculadas al Puerto de Cartagena con su futura terminal de contenedores con la que figura en los diferentes instrumentos de la planificación nacional para instalaciones logísticas intermodales a desarrollar: Plan de Impulso al Transporte Ferroviario de Mercancías de España, PITVI 2012-2024, y



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



## Estrategia Logística de España.

Para la óptima configuración de la ZAL de Cartagena, el dimensionamiento adecuado de la Terminal Intermodal y sus restantes instalaciones logísticas, así como las condiciones que han de tenerse para su puesta en marcha, y existiendo, al respecto, un consenso general a nivel político, empresarial y social de que el emplazamiento idóneo debe ser en el Polígono Industrial de Los Camachos, deben elaborarse los estudio previos necesarios incorporados en un Estudio de Viabilidad Técnica y Económica de la ZAL, que englobe:

- El encaje territorial y urbanístico de la ZAL, teniendo en cuenta el impacto socioeconómico, la viabilidad urbanística y ambiental, así como la integración en el sistema de comunicaciones viarias y ferroviarias, y las conexiones con las restantes infraestructuras básicas del territorio.
- El mercado logístico y el potencial trasvase de mercancías al ferrocarril, para el diseño y dimensionamiento de la Terminal Intermodal y de la ZAL, que resulten más eficientes desde el punto de vista logístico y ferroviario.
- Viabilidad económico-financiera de la TI y de la ZAL de Cartagena, analizando organismos y entidades concernidos, los costes, fases y plazos de ejecución, y las fórmulas de promoción y gestión más adecuadas, con el consiguiente análisis coste-beneficio correspondiente para la financiación contando con la colaboración público-privada.

Estos estudios previos posibilitarán, además de seleccionar la alternativa más adecuada, establece las bases para desarrollar los proyectos constructivos de las infraestructuras de conexión y de la propia Terminal Intermodal, así como los proyectos de urbanización de la ZAL. En consecuencia se destina una partida presupuestaria de 60.000 euros en los Presupuestos Generales de la CARM en la partida 513 A 14.04.00 60100 de la Dirección General de Transportes, Costas y Puertos.

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

El Diputado,



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia  
IX Legislatura  
Entrada: 3947 13.01.2016



## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

**Juan Guillamón Alvarez**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al **Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016**.

Enmienda de: modificación

### SECCIÓN: 14 CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

PARTIDA QUE SE AUMENTA/CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA/SUPRIME		
servicio	programa	subconcepto		servicio	programa	subconcepto
1404	513A	777.60	100.000	1404	513A	777.60

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se propone/aumenta/minora/suprime
NUEVO	140400 513A 777.60	IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR DEL TAXI	+100.000
44456	140400 513A 777.60	A EMPRESAS PARA MEJORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	- 100.000



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA  
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



## JUSTIFICACIÓN:

Se trata de crear un nuevo proyecto de subvenciones de concurrencia competitiva al sector del taxi para adaptar sus vehículos a las nuevas exigencias tecnológicas establecidas en la normativa vigente.

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

El Diputado,